



IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS

Salmoral

Anuncio.

Aprobada, inicialmente, la desafectación del bien de dominio público Casa Asistida de Mayores, situado en calle Maestros n.º 26 de Salmoral (antes calle José Antonio Primo de Rivera n.º 60, linderos Ayuntamiento de Salmoral por todos los lados, referencia catastral 7492601UL-0179S0001RT, edificio rodeado de una superficie ajardinada vallada, inscrito en el Libro Inventario de Bienes de la Corporación Local con el n.º de inventario 1.1.000003.

Por acuerdo del pleno municipal de la Entidad Local, de fecha 12 de abril de 2024, de conformidad con el artículo 8 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://salmoral.sedelectronica.es>].

Salmoral, 17 de abril de 2024.–El alcalde, Carlos Hernández García.

Documento firmado electrónicamente.